



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Circular 47/2021

IV FINAL NACIONAL LIGA ESCOLAR DE GOLF 2021

Centro Nacional de Golf
16 y 17 de Octubre de 2021

La Liga Escolar de Golf es una iniciativa que forma parte del programa oficial de la RFEG “Golf en Colegios”. Los alumnos y colegios que participan en esta liga son los seleccionados por cada Federación Autonómica para que la represente. Únicamente las Federaciones Autonómicas pueden inscribir a alumnos a esta Final a través del correo electrónico marketing@rfegolf.es

La Liga Escolar de Golf consta, a su vez, de 2 competiciones diferenciadas que vienen determinadas por el hándicap de los alumnos: Liga Hándicap y Liga Iniciación.

En la **Liga Hándicap** participarán jugadores cuyo hándicap en función de su categoría y edad sea igual o inferior a:

Benjamín: 54 hcp.
Alevín: 48 hcp.
Infantil: 42 hcp.
Cadete: 36 hcp.
Boys/Girls: 36 hcp.

En la **Liga Iniciación** participarán los jugadores sin hándicap o con hándicap que no tengan ninguna prueba procesada o ninguna bajada por apreciación registrada en el Sistema Central de Hándicap.

Todos los participantes deben, en ambas ligas, ser poseedores de licencia federativa en vigor.

Final Nacional Liga Hándicap y Liga Iniciación

Fecha: sábado 16 y domingo 17 de Octubre de 2021

Lugar: Centro Nacional de Golf

Dirección: C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 Madrid.

Teléfono: 91 370 90 60

Web: centronacionalgolf.com



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Inscripciones: cada Federación Autonómica realizará su propia selección de jugadores en función de sus propias competiciones y criterios, pudiendo presentar un máximo de **4** equipos. Cada equipo estará formado por 2 alumnos de un mismo colegio.

El periodo de inscripción de los equipos, por parte de la Federaciones Autonómicas, será el siguiente:

Fecha de apertura de inscripciones: A partir del 28 de Julio 2021

Fecha de cierre de inscripciones: 4 de Octubre 2021 a las 23:59h

El listado de inscritos deberá realizarse a través de marketing@rfgolf.es

Los equipos que cada Federación Autonómica presente en esta final serán según estos criterios:

- **Liga Hándicap:**

- Dos equipos. Cada uno de ellos está formado por 2 jugadores de un mismo colegio. Pueden ser mixtos y de cualquier categoría.

- **Liga Iniciación:**

- Dos equipos. Cada uno de ellos está formado por 2 jugadores de un mismo colegio. Pueden ser mixtos y de cualquier categoría.

NOTA IMPORTANTE PARA LOS PARTICIPANTES: El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente al COVID19 (**Normativa Competición Oficial RFEG**).

El listado de participantes será publicado en la web de la RFEG (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Una vez publicada la lista oficial de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de cada club cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de equipos participantes, de confirmar si han sido admitidos.

REGISTRO DE EQUIPOS: El capitán de cada equipo y todos sus miembros deberán registrarse en el lugar habilitado por la organización antes de las **14:45 horas del 16 de Octubre de 2021**. Cada miembro del equipo deberá presentar en el registro el **test COVID negativo** realizado en la entrada del club y el **Formulario de Localización Personal** (página 6). El capitán del equipo entregará también el **Certificado del Responsable del Equipo** (página 5). Todos los documentos estarán debidamente cumplimentados en todos sus apartados y firmados. Completado el registro, podrán acceder al resto de instalaciones del club.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

NORMATIVA DE DESARROLLO COMPETICIÓN OFICIAL DE LA RFEG

Medidas de Protección frente a la COVID19

NORMAS GENERALES:

1. El equipo organizador de cada FFAA presente en el torneo presentará un test COVID19 negativo previo al viaje como medida de prevención antes del inicio de la competición.
2. Todos los equipos participantes se someterán, in situ antes del inicio de la competición, a un test de antígenos y tendrán que dar negativo para acceder a las instalaciones del club. Dicho **test se realizará el sábado 16 de Octubre de 8:30h a 14h**. Un resultado positivo de un miembro del equipo (jugadores y capitán) podrá suponer la no aceptación en el torneo.
3. De conformidad con el Protocolo del Consejo Superior de Deportes de Actuación para la Vuelta de Competiciones Oficiales de Ámbito Estatal y Carácter No Profesional (Temporada 2021-2022), la delegación oficial que viaja con los deportistas y el personal técnico deben mantenerse al mínimo, por tanto, solamente se permitirá el acceso a los equipos participantes. El concepto de acompañante en los campeonatos nacionales por equipos no se aplica, puesto que los menores están representados por el capitán del equipo. No se acreditará a ningún otro acompañante. Se trata de establecer una burbuja de cada equipo para evitar contagios.
4. Se recomienda encarecidamente reducir el número de contactos estrechos en todo momento a un máximo de 2 personas. Establecer una burbuja de contactos se considera lo más eficaz para reducir contagios y facilitar la trazabilidad.
5. El capitán del equipo deberá entregar en la oficina del torneo el **Certificado Oficial de Responsable del Equipo** (válido para capitán y jugadores), antes de acceder a utilizar las instalaciones del club. Además, todos los componentes del equipo tendrán que presentar asimismo el **Formulario de Localización Personal** debidamente cumplimentado y firmado.
6. En el caso de que un jugador o miembro de un Club participante, debidamente acreditado, comunique a la organización padecer síntomas compatibles con los de COVID, la persona será aislada, derivado al Centro de Salud más cercano para su valoración y en caso de dar positivo por COVID, se comunicará a las autoridades sanitarias para que procedan según normativa vigente.
7. Solamente se permitirá el acceso al campo a cada equipo, 90 minutos antes de la salida de su primer jugador y podrá permanecer en las instalaciones hasta un máximo de 90 minutos después de que finalice su último jugador. Se tomará diariamente la temperatura y, en caso de que ésta supere los 37,5 °C, deberá abandonar la instalación.
8. La organización colocará dispensadores de hidrogel desinfectante en lugares estratégicos para garantizar la seguridad de los jugadores.
9. Las reglas locales y las reglas locales permanentes de la RFEG, así como las posiciones de bandera, se publicarán en web y el tablón de anuncios del torneo para evitar distribuirlos en el tee.
10. Se colocarán carteles recordatorios (distanciamiento social, mascarillas en todo momento salvo en las comidas y durante la práctica deportiva, lavado de manos, etc.) en lugares estratégicos.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

DURANTE LA COMPETICIÓN:

1. Se utilizarán tarjetas de resultados de cartón desinfectadas.
2. La recogida de resultados dispondrá de un juego de mamparas para garantizar la seguridad sanitaria en el "Recording Area".
3. No se permitirá el uso de caddies para evitar comprometer la seguridad sanitaria de los jugadores/as.
4. Se permite quitar las banderas de los hoyos. Se recomienda que el jugador se desinfecte con gel hidroalcohólico antes y después.
5. Se permite el uso de rastrillos en los bunkers. Se recomienda que el jugador se desinfecte con gel hidroalcohólico antes y después de su utilización.
6. El aforo de las áreas de práctica será limitado para evitar aglomeraciones y garantizar la distancia social.
7. El servicio de cuarto de palos no estará disponible durante la competición (no se podrán dejar las bolsas de palos en el club).
8. Los tees de salida tendrán tres puntos situados a 3 metros de distancia para que los jugadores se coloquen con sus bolsas y mantengan holgadamente la distancia social.
9. A 10 metros delante de cada tee se pintará una línea que no se podrá superar en caso de que el siguiente tee de salida esté ocupado.

Las normas establecidas en la actualidad en materia de seguridad sanitaria podrán variar en cualquier momento según lo estipulado por las Administraciones responsables a tal efecto.

El incumplimiento de estas normas supondrá vulnerar la Regla 1. 2 y, por tanto:

1. Primera infracción: Advertencia.
2. Segunda infracción: Descalificación y abandono inmediato de las instalaciones.

ENLACE DEL PROTOCOLO DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES:

<http://www.rfegolf.es/ArticulosDocumento/COMIT%C3%89%20RFEG/RFEG%202020/Documentaci%C3%B3n%20coronavirus/2021%20Protocolo%20CSD%20vuelta%20a%20la%20competici%C3%B3n%202020%20y%202021.pdf>



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

CERTIFICADO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO

Sr. / Sra..... mayor de edad y
con DNI..... con número de teléfonoy
domicilio en Calle....., número.....

En calidad de Delegado de Cumplimiento del Protocolo (DCP) del equipo

CERTIFICO

1. Que ningún participante presenta sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
2. Que ningún participante ha dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
3. Que se ha garantizado documentalmente y puesto a disposición de todos los participantes del encuentro los protocolos de seguridad y medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 y que se le ha informado de la exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo para cualquiera de los participantes que incumpla dichas normas.
4. Que es consciente y acepta que el incumplimiento de las normas del COVID-19 especialmente la no declaración de casos positivos confirmados o personas con síntomas implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y, en su caso, pérdida de la categoría deportiva.
5. Que el organizador del encuentro ha registrado a todos los participantes en el mismo a los efectos de poder tener una trazabilidad en caso de que se diera un positivo o síntomas de positivo entre alguno de los participantes que haya tenido contacto estrecho con los demás con ocasión del encuentro.
6. Al mismo tiempo declara estar informado de las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Real Federación Española de Golf, cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de la RFEG y para todos los clubes afiliados a la Federación que participan en las mismas.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el encuentro, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Real Federación Española de Golf de los contagios que con ocasión de la disputa de la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido este certificado

En....., a..... de..... de 2021

Firma:



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

***A ser completado por todos los participantes en la competición y acompañantes**

Nombre y apellidos: <i>(tal como aparecen en DNI o en el Pasaporte u otro documento de identidad válido):</i>	
Dirección durante la competición: <i>(calle/apartamento/ciudad/número postal/país):</i>	
Número de teléfono:	
Correo electrónico:	
Países/CCAA que ha visitado o donde haya estado en los últimos 7 días:	

RESPONDER A LAS PREGUNTAS SIGUIENTES EN RELACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS:

1 ¿Ha tenido contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID- 19?

☐ SÍ ☐ NO

2 ¿Ha proporcionado atención directa a pacientes de COVID-19?

☐ SÍ ☐ NO

3 ¿Ha visitado o permanecido en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?

☐ SÍ ☐ NO

4 ¿Ha trabajado/ estudiado de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?

☐ SÍ ☐ NO

5 ¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?

☐ SÍ ☐ NO

6 ¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?

☐ SÍ ☐ NO

7 ¿Ha sido vacunado contra la COVID-19?

☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, fecha/s y fase de vacunación:

Especificar vacuna:

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. El Deportista / Tutor

En..... a..... de..... de 2021



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

El detalle y programa de competición de cada Liga será el que se determina a continuación.

REGLAMENTO DE LA FINAL LIGA HANDICAP

Fecha: sábado 16 y domingo 17 de Octubre de 2021

Lugar: Centro Nacional de Golf

Formato: se disputará bajo la modalidad individual stableford hándicap a 18 hoyos en dos jornadas de 9 hoyos cada una.

Equipos: los equipos estarán formados por 2 jugadores de un mismo colegio que forme parte del programa oficial de “Golf en Colegios” de la RFEG. La composición de los equipos vendrá determinada previamente por la federación autonómica que represente.

Aunque los equipos son de 2 jugadores de un mismo colegio, se admitirá la participación de un solo miembro del equipo por colegio. En ese caso, los resultados puntuarán en la clasificación individual por categoría, pero no por equipo de colegio.

Categorías:

- 1ª Categoría hasta 26,4.
- 2ª Categoría desde 26,5. Jugarán sin limitación de hándicap.

Deberá haber un mínimo de 6 participantes por categoría, de lo contrario se hará una categoría única.

Barras de Salida:

Barras Rojas: Benjamines, alevines y jugadoras de cualquier categoría

Barras Amarillas: Boys, infantil y cadetes.

Programa del Torneo:

- Primer día de Competición. Sábado 16 de Octubre.
 - 10:30h: Apertura del registro de Jugadores y entrega “Welcome pack”.
 - 14:45h: Fin del registro
 - 15:30h: Comienzo de la competición.
- Segundo día de Competición. Domingo 17 de Octubre.
 - 09:30h. Comienzo de la competición. Salida a Tiro.

El orden de salida se realizará a criterio del Comité de la Prueba.

Dispositivos de Medición: no está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias. Su utilización constituiría una infracción de la Regla 14.3

No está permitido el uso de buggies ni de caddies.

Todo acompañante, familiar o amigo deberá ir por los caminos o a 50 metros del jugador.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Reglas de Juego: el campeonato se jugará de conformidad con las reglas de Juego vigentes, aprobadas por la RFEG y por las locales que determine el comité de la prueba.

Trofeos y Categorías:

La RFEG concederá a los miembros de los equipos ganadores los siguientes trofeos:

- Clasificación por equipos:
 - Equipo - Colegio Ganador.
 - Equipo - Colegio 2º Clasificado.
 - Equipo - Colegio 3º Clasificado.

La clasificación por equipos (colegios) será el resultante de la suma de las 4 tarjetas de un mismo equipo (2 del primer día y 2 del segundo día).

- Clasificación Individual indistinta:
 - Primera Categoría hasta 26,4:
 - Ganador.
 - 2º Clasificado.
 - 3º Clasificado.
 - Segunda Categoría desde 26,5:
 - Ganador Benjamín y Alevín.
 - 2º Clasificado Benjamín y Alevín.
 - Ganador Infantil, cadete y Boys/Girls
 - 2º Clasificado Infantil, cadete y Boys/Girls

Desempates:

En caso de empate para el primer puesto en la clasificación por equipos se tendrá en cuenta el mejor resultado de las 4 tarjetas de un equipo, en caso de persistir, contará el segundo mejor resultado, en caso de persistir contará el tercer mejor resultado, si persiste contará el cuarto mejor resultado. En caso de persistir se determinará por play off a muerte súbita en los hoyos que determine el Comité.

En caso de empate para el primer puesto en la clasificación hándicap individual se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. En caso de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos.

Comité de la Prueba:

El comité de la prueba decidirá todo lo que afecte a la organización e interpretación de la presente normativa, reservándose el derecho de modificar estas condiciones de la prueba con el fin de mejorar su funcionamiento.

Si fuera necesario, se ampliará el número de equipos por Federación Autonómica hasta completar el número suficiente de jugadores por competición.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

REGLAMENTO DE LA FINAL LIGA INICIACIÓN

Fecha: sábado 16 y domingo 17 de Octubre de 2021

Lugar: Centro Nacional de Golf

Formato: circuito de 18 pruebas de habilidad divididas en distintas estaciones de approach, chip y putt que se disputarán en dos jornadas de 9 pruebas cada día.

Equipos: los equipos estarán formados por 2 jugadores de un mismo colegio que forme parte del programa oficial de "Golf en Colegios" de la RFEG. La composición de los equipos vendrá determinada previamente por la federación autonómica que represente.

Aunque los equipos son de 2 jugadores de un mismo colegio, se admitirá la participación de un solo miembro del equipo por colegio. En ese caso, los resultados puntuarán en la clasificación individual por categoría, pero no por equipo de colegio.

Barras de Salida: serán las mismas para los jugadores de todas las categorías.

Programa del Torneo:

- Primer día de Competición. Sábado 16 de Octubre.
 - 10:30h: Apertura del registro de Jugadores y entrega "Welcome pack".
 - 14:45h: Fin del registro
 - 15:30h: Comienzo de la competición.
- Segundo día de Competición. Domingo 17 de Octubre.
 - 09:30h. Torneo. Comienzo de la competición.

El orden de salida se realizará a criterio del Comité de la Prueba.

Reglas de Juego

El campeonato se jugará de conformidad con el presente reglamento y las reglas que determine el Comité de la Prueba.

Los acompañantes, familiares o amigos deberán permanecer en el área reservada y delimitada para ellos.

Trofeos:

La RFEG concederá a los miembros de los equipos ganadores los siguientes trofeos:

- Clasificación por equipos:
 - Equipo - Colegio Ganador.
 - Equipo - Colegio 2º Clasificado.
 - Equipo - Colegio 3º Clasificado.

La clasificación por equipos (colegios) será el resultante de la suma de las 4 tarjetas de un mismo equipo (2 del primer día y 2 del segundo día).



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

- Clasificación Individual indistinta:
 - Ganador Benjamín y Alevín.
 - 2ª Clasificado Benjamín y Alevín.
 - Ganador Infantil, cadete y Boys/Girls
 - 2ª Clasificado Infantil, cadete y Boys/Girls

Desempates

En caso de empate en la clasificación final por equipos se tendrá en cuenta el mejor resultado de las 4 tarjetas de un equipo, en caso de persistir contará el segundo mejor resultado, en caso de persistir contará el tercer mejor resultado, si persiste contará el cuarto mejor resultado. En caso de persistir se determinará por play off a muerte súbita en las pruebas que determine el Comité.

En caso de empate en la clasificación final individual se jugará un “play off “a muerte súbita en las pruebas que el Comité determine.

Comité de la Prueba

El comité de la prueba decidirá todo lo que afecte a la organización e interpretación de la presente normativa, reservándose el derecho de modificar estas condiciones de la prueba con el fin de mejorar su funcionamiento.

Si fuera necesario, se ampliará el número de equipos por Federación Autonómica hasta completar el número suficiente de jugadores por competición.

Texto legal para inscritos en la Liga Escolar:

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite quedarán recogidos en los ficheros de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF con domicilio social en calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid, y de la FEDERACIÓN AUTONÓMICA que le corresponda por su domicilio, con el fin de tramitar la participación de su hijo/a en el campeonato en el que se inscribe y recibir información de otros que se celebren. Usted otorga su consentimiento expreso para que se publiquen en esta web, las clasificaciones y Rankings y, en los diferentes medios de comunicación -prensa, publicaciones, TV, webs y redes sociales - así como fotografías y/o vídeos de los campeonatos de la RFEG y de la Federación Autonómica que le corresponda. Usted tiene el derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a c/ Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



Eventos 90 S.L.

Phone: +34 948 24 10 51

Solicitudes // Request e-mail: alfaro@holegolf.com

IV FINAL NACIONAL LIGA ESCOLAR

Centro Nacional de Golf RFEF, 16 y 17 de octubre 2021

NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Federación: _____
Responsable _____ móvil _____

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Habitación 3 personas	Desayuno Buffet
HOTEL NH MADRID LAS TABLAS Unos 12-14 minutos del golf Restaurante, zona ocio	4 ****	88 €/noche Con IVA	96,8 €/noche Con IVA	2 unidades 131 €/noche Con IVA	INCLUIDO
HOTEL VILLA MADRID Unos 9-11 minutos del golf Restaurante.	4 ****	70,5 €/noche Con IVA	82,5 €/noche Con IVA	5 unidades 98 €/noche Con IVA	INCLUIDO
HOTEL AC ARAVACA Unos 11-13 minutos del golf Restaurante, zona ocio	4 ****	Pendiente Fecha apertura	Pendiente Fecha apertura	Pendiente Fecha apertura	

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

1ª Opción: _____ 2ª Opción: _____

Fecha llegada: _____ Fecha salida: _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble: _____ Doble+supletoria: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estos alojamientos